

Saludo a Franco: ¡¡ Arriba España !!

Sin novedades dignas de mención

La aviación nacional bombardeó los puertos de Barcelona y Cartagena, alcanzando dos buques en aquel y tres en éste; las estaciones de Malgrat y Pineda y las fábricas de Mongat.—Fué derribado un avión enemigo.

NOTICIAS OFICIALES

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 25

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En la noche del 23 al 24 se bombardearon los objetivos militares de las estaciones de Malgrat y Pineda, Puerto de Barcelona y fábricas de Mongat provocando incendios.

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Barcelona alcanzando dos buques y provocando incendios en tinglados. Y el puerto de Cartagena alcanzando tres buques. Fué derribado un avión enemigo.

Salamanca 25 de noviembre de 1938.—III A. T.

De orden de S. E.

El General Jefe de E. M., Francisco Martín Moreno.

COLABORACION

“Hogar”

Mil veces pronunciado fué, con respeto, con amor, tu nombre por nuestros labios; y mil veces más escarnecido y destruido ha sido por tus sayones.

Vedlo ahí: Frío, desnudo, insensible a todo ser y a toda cosa. Sin creencias, sin fé. Sin atractivos humanos, sin sombras divinas. Bruto y sin pulir. Sin matiz cordial, sin casi poderse entrar en él por temor de absorber la estricnina que puebla su ámbito. Eso es el hogar de ellos, de los criminales reos de la masa incongruente. En eso llegaron a convertir el hogar: en cueva venenosa.

Nada en él nos habla de cariño, de un más allá existente, de permanencia, de fijación. Todo es pernicioso, soez, inhumano, todo rebrae y aleja.

Nada hay que nos recuerde y que nos haga vislumbrar el hogar nuestro, limpio, cristiano, con calor de carifios, remansos de paz, fé en Dios, unión íntima de los seres a las cosas que lo visten, que lo alegran, que nos hacen sentir menos las punzadas de la vida, por tener condensadas en él nuestra ilusión mejor, nuestro ayer, nuestro hoy y nuestro mañana: nuestra misma existencia.

Nada vemos en el hogar envenenado, marxista, que nos haga exclamar: —¡Qué bien se está aquí!— Todo parece alejarnos, desunirnos, llevarnos a otros lugares, huir de su frialdad, de su inconsciencia, de su aberración.

Los incubables, despojados, rotos, lloran su triste transformación por manos incultas.

El histri de un inconsciente los deshecho y abandonó en aquel antro de incompreensión, como modelos vivientes de Rembrandt.

Sucio y pobre quedó lo que siempre fué blancura y riqueza. Sin seres que lo animen y le den a uno sensación de hogar, que lo establezca en él, que no le haga llorar su ruina, su resquebrajamiento, su impudor, su inmundicia; solo se piensa en una cosa: huir.

Sin resignaciones, sin sacrificios, sin dulces goces de la fé cristiana, abrupto y áspero, divergente en todo sin átomos de unidad: ¡Que encanto alentar en su seno?

Nada fecundo existe en él, fué aniquilado, destruido, sin respetos, sin lágrimas. Toda su genealogía fué trocada en cenizas áridas, entre risas, escarnios, desprecioses, basfemias obscenas.

En eso tan hosco, tan negro, tan cruel, es en lo que trocaron los miserables sin conciencia una cosa tan pura, tan grande e intangible a toda contaminación como es el hogar.

Y en eso convierten cuanto hollan, miran y tocan: en ruinas, dolor, odios, lágrimas.

Nada existe ya del ayer, nada queda para el mañana.

Nada debe salvar a los mil veces repudiados. Nada debe librarse de ser ajusticiados con ley, con justicia, con la dureza que ellos sin aquellas tuvieron para maltratar a los indefensos mártires cristianos, hermanos nuestros.

Carmen B. de DICENTA
P.16-11-38.

El derecho de beligerancia

La persistencia de algunos países democráticos en mantener una especie de ceguera voluntaria, no viendo la calidad de nuestra Santa causa, la razón y la justicia que defienden desde el glorioso 18 de Julio nuestras armas y el rango de los elementos nacionales que integran el Ejército de FRANCO, además de equivaler a negar la evidencia, representa una injusticia notoria e inexplicable, en algunos países que precisamente han blasonado siempre, de ser fieles guardadores de las normas del derecho y de los principios jurídicos, al no reconocer al Gobierno del GENERALISIMO, el derecho de beligerancia.

Allá en los primeros tiempos de iniciarse la Santa Cruzada, se quiso explotar la absurda tesis de que en España, luchaban una legalidad constituida contra una facción, pero bien pronto el equívoco fué superado y destruido, ya que solo se alimentaba de una manifiesta mala fé. No quedó en breve tiempo el menor rescoldo de duda, para nadie, de que la España de FRANCO era la única España posible, si no había de caer la península de modo inevitable, en los horrores del comunismo oriental. Quedando patente y claro a los ojos de la Europa que no se negaba a ver la realidad, la legalidad de nuestra causa y proceder. Pues no cabía ni por un momento sostener el absurdo, de que los depositarios de la legalidad y del derecho fuesen quienes en la zona que dominaban imponían el asesinato libre, el robo sin cortapisas, y el desenfreno más execrable, en pugna con todas las leyes divinas y humanas.

Y siendo esto claro, lo natural, lo lógico y lo legal hubiera sido, el reconocimiento de la España nacional; pero nos contentáramos con menos, bastábanos con la beligerancia, es decir que el mundo civilizado, nos igualase en nuestro derecho de defensa con las hordas que pretendían y blasonaban, apesar de su criminosidad y salvaje actuación, poseer la legalidad española.

El ambiente internacional se fué aclarando, y convenciendo de cuanto llevamos expuesto, perfeccionado después por el proceder de nuestro GENERALISIMO, aceptando y cumpliendo el plan británico para la retirada de voluntarios; y cuando se creyó por la prudente política de Chamberlain secundada en ciertos puntos por Daladier, iba a reconocernos la beligerancia, al verse perdidos los sicarios de Moscou, promovieron tal algarabía de prensa y radios que Chamberlain y Daladier, no tuvieron valor para afrontar la resolución de un problema que es de justicia, y pretendieron seguir siendo sordos y ciegos a la realidad española, postura inexplicable en países que pretenden llevar la mejor norma internacional.

No cabe duda que la concesión del derecho de beligerancia pondría término en breve plazo a una guerra que ya está inexorablemente ganada en el terreno militar. Así que ahora, que nuestro Gobierno pide lo que en justicia le pertenece, y en derecho le corresponde, mediten los países de Europa sobre la responsabilidad histórica que contraen, al no ahorrar los miles de vidas que la continuación de la guerra ha de costar a la humanidad.

Prentend algunos políticos europeos llamarse pacifistas, y hasta algunas veces parecen serlo; pero si lo son sinceramente, el deber les impone que concedan a nuestra España, que defiende la causa de la civilización occidental, al menos el derecho de igualarse, con quienes representan el odio y la barbarie.

Consejo de Ministros

Una nota oficiosa sobre la concesión de la beligerancia

Burgos.—A las seis de la tarde, ha quedado reunido el Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

Al terminar la reunión, el Ministro del Interior dió a los periodistas la siguiente nota:

El Consejo se ha ocupado de las actividades rojas en el extranjero y de la presencia en Londres y en París, de ciertos elementos del Comité rojo de Barcelona, así como del envío, procedente de la República española, de algunas toneladas de oro y plata propiedad de los bancos y de particulares y restos del despojo del titulado gobierno de la república, que ha hecho víctimas a los españoles y al tesoro nacional.

Coincidiendo estas visitas y estas salidas de oro con el recrudecimiento de una campaña de prensa extranjera al servicio de nuestros enemigos, en pago de lo cual han sido empleados toda clase de ardid con objeto de ejercer alguna influencia sobre las negociaciones franco-británicas, que con intervención del presidente del Consejo de Ministros inglés, se están llevando a cabo en la capital francesa.

La España nacional sigue de cerca tales manejes y sale al paso de tan burda campaña y absurdos argumentos, que solo sirven para reforzar su tesis y no hacen más que demostrar el gran vencimiento de todo el Ejército rojo después de haber recibido toda clase de ayudas. El retraso de la beligerancia no hará otra cosa sino prolongar la agonía de millares de seres que padecen bajo el yugo de la honda marxista.

La España nacional, una vez más reivindicada ante el mundo su derecho a la beligerancia, y no cabe ocultar que con su retraso sistemático y su actitud, es en beneficio de la causa roja, todo lo cual ha de ser obstáculo en el porvenir para las buenas relaciones con ellos.

POR LA PAZ DE EUROPA

Las conversaciones de París

Daladier habla a la prensa

París.—El presidente del Consejo Daladier al terminar las conversaciones franco-británicas hizo una declaración a la prensa diciendo en particular lo siguiente:

El gobierno francés ha recibido con gran satisfacción la visita amistosa de Chamberlain y Lord Halifax. El pueblo de París con sus manifestaciones ha testimoniado también la gratitud de la nación. Durante el día de hoy se han examinado los principales problemas de la vida internacional y sobre todas las cuestiones se ha llegado a un acuerdo total. Estoy convencido que la colaboración de

las dos grandes democracias por lo que se refiere a la defensa nacional y los grandes problemas internacionales continuará dando los mayores frutos en interés de los dos países.

Declaraciones de Chamberlain

París.—Chamberlain hizo a la prensa al terminar las conversaciones de ayer una declaración diciendo que él y Lord Halifax están de acuerdo con los ministros franceses sobre los efectos generales de la política británica, consistente en la preservación y mantenimiento de la paz y que están decididos a tomar todas las medidas para alcanzar este fin.

Chamberlain añadió que se había discutido la cuestión de la defensa nacional y de los problemas referentes a la acción diplomática general.

Chamberlain dijo también: «He tenido una gran satisfacción porque Francia haya llegado a un acuerdo con Alemania pues esto representa una nueva etapa en el camino que se inició en Munich.

Los ministros ingleses se entrevistaron con el duque de Windsor

París.—Inmediatamente después de la salida del Quay d'Orsay, Chamberlain y Halifax se trasladaron al Hotel Moritz donde se entrevistaron con el duque de Windsor, permaneciendo en el hotel hasta las 9 de la noche.

Se sabe que la duquesa de Windsor también se encontraba presente en la entrevista.

Lo tratado ha sido especialmente la defensa de los dos países

Londres.—Los periódicos de la mañana del viernes se ocupan de las conversaciones anglo-francesas que se han desarrollado en París.

Todos los periódicos están de acuerdo de que en dichas entrevistas se han discutido especialmente los asuntos de la defensa de los dos países.

Se muestran acordes en declarar que de hoy en adelante las dos fuerzas armadas seguirán una línea más unida. A este fin se anuncia que el ministro del Aire inglés, Kingley Wood, marchará a París el día 2 de diciembre para ponerse al habla con el ministro de Aviación francés, Cuy la Chambre, para tratar de las construcciones aeronáuticas.

Según los periódicos fué acordado en París que la otorgación de los derechos de beligerancia a los nacionalistas españoles no significaría el abandono de la no intervención.

El corresponsal del periódico The Times en París dice que el tema principal de las conferencias fué el relacionado con la defensa de Inglaterra y Francia.

También se discutió la cuestión española, el asunto de los judíos fugitivos, lo mismo que la declaración franco-alemana, la situación en el Extremo Oriente, las reclamaciones alemanas sobre las colonias, todo ello fué incluido en dichas conversaciones.

La guerra española desde el extranjero

Elogios de un personaje inglés a la labor del General Franco

Londres.—En un discurso pronunciado ayer por Lord Anell, se ocupó el orador de la cuestión española en el que declaró entre otras cosas que la prosperidad de España y su labor de civilización dependen de la victoria del General Franco. El General Franco y los españoles todos combaten por la fé contra los ateos, por el orden contra el bolcheviquismo, por la civilización contra el bolcheviquismo y comunismo. Todo el mundo, añadió, debe de estar reconocido a la España nacional y a todos los españoles que se han sacrificado para que triunfe el derecho.

Ha muerto, en Rusia, Juan José Morato

Barcelona.—Ha fallecido en Moscú, donde se encontraba desde Mayo pasado, el conocido socialista Juan José Morato.

Morato, cuyo nombre lleva uno de los batallones rojos, fué compañero de Pablo Iglesias y uno de los fundadores del Socialismo español. Morato contaba ahora 74 años.

Los periódicos rojos, al dar la noticia de su fallecimiento, dicen que Morato les abandona sin poder presenciar el triunfo de «la causa del pueblo».

Pronto nombramiento de un representante sueco en la España Nacional

Estocolmo.—De fuente segura se anuncia que dentro de varios días Suecia nombrará un representante cerca del Gobierno Nacional, reco-

ACOTACIONES

EL ENNOBLECIMIENTO DEL TRABAJO.—Uno de los temas con mayor cuidado tratados por el Nuevo Estado Español es, sin duda, el del trabajo en sus diversas manifestaciones.

Aparte de la atención vigilante y persistente dedicada por los organismos estatales, secundados eficazmente por la organización sindical—nervio y raíz vital de la futura norma laboral española—, el hecho de la promulgación del Fuero del Trabajo ha demostrado el afán con que el Estado se preocupa de rama tan principalísima de la producción, como es el trabajador.

Y al hacerlo no persigue finallad alguna de captación ni de sometimiento, no; si se atiende al trabajador es sencillamente porque así lo requieren las líneas directrices de la política—en su más elevado y noble sentido—nacional.

En todas las manifestaciones legislativas relacionadas con el trabajo y los trabajadores palpita, incontenido y vivaz, el deseo de prestigiar y ennoblecer las funciones y el esfuerzo del trabajador.

No basta, ciertamente, y es ya mucho, retribuir dignamente a quienes, de manera continuada, aportan su esfuerzo a la producción; más importante es dotar a los obreros de aquella satisfacción interior, en virtud de la cual la labor se realiza con alegría y jocundidad, no como una carga, si no como una participación en la obra común, en la cual si hay mucho de deber hay también mucho de derecho.

Y este ennoblecimiento culminará en frutos copiosos cuando se haya conseguido que el trabajador sea algo más que una pieza más de la maquinaria general, algo más que un número en la fábrica, algo más que un sumando en la cifra gregaria y multitudinaria de la producción.

Y para esto hay que volver a la labor profesional especializada, al cultivo de las dotes personales, a resucitar el glorioso artesanado medieval que con sus gremios prestigió y rodeó de un halo de admiración y respeto la labor de aquellos menestrales que estaban más atentos a la Obra Bien Hecha, que a la cantidad de producción y a la cuantía del salario.

Esta resurrección de los artesanos conscientes y enamorados de su labor está en camino; este intento de fundir en una finalidad misma el esfuerzo y la ilusión del trabajador se ha iniciado; continuar en ella es reafirmar la importancia y trascendencia del Trabajo, como obra patriótica, no como fundamento de connotaciones revolucionarias y demodadoras.

Y un modo de avanzar en este camino es la resurrección de los antiguos y olvidados gremios que llegaron incluso a dejar huella profunda de su paso en las calles y barrios de la ciudad, cuando ésta aún no realizaba su atracción tentacular sobre los campesinos, para quienes también la Nueva España tiene atenciones y cuidados, tanto más merecidos cuanto mayor era el abandono en que se les tenía, a pesar de las enrevesadas e inoperantes reformas agrarias de los últimos años.—R.

nociendo al señor Fernández Loreza como encargado de negocios en Estocolmo.

Acuerdo comercial entre Estonia y la España nacional

Reval.—El gobierno de Estonia ha llegado a un acuerdo con la España nacional para establecer relaciones comerciales entre ambos países. Con tal motivo se dice que el retraso de estas negociaciones con el gobierno de Burgos le ha ocasionado a Estonia grandes pérdidas sobre todo en lo que se refiere a la libertad de tráfico marítimo.

Redacción de “El Día”

Calle Danús, Teléfono 1745

UN NUEVO SISTEMA DE FUGA

El casamiento de Negrin

Mientras en la zona de España que sufre el yugo rojo las penalidades de todo orden se acumulan y ven constantemente el espectro del hambre y la desmoralización amenazándoles, se sabe que en Barcelona corren noticias de acontecimientos que tienen sus aspectos cómicos o dramáticos, según como se mire. Es el protagonista Juan Negrin, el hombre más nefasto de España, el azote de las gentes de Cataluña y Levante, el artífice de los desastres del Ebro y del Segre, el preconizador de una resistencia inútil que ha costado muchos millares de vida. Pues bien: Juan Negrin se casa; celebra su boda; una boda de rumbo, con la actriz cinematográfica Rosita Diaz Gimeno que a falta de éxitos artísticos en España fué a Hollywood para conseguir dólares y mayores triunfos. Parece que Negrin como médico hubo de asistir a uno de los hijos de Rosita Diaz que curó, enamorándose de la madre el médico socialista. Cuando en Julio de 1936 se le-

vantó España en defensa de su tradición gloriosa Rosita Diaz se hallaba en Córdoba de la que logró salir para ir a Cataluña viviendo desde entonces con Negrin; actualmente en el viejo Castillo de Camprodón rodeado de magníficos jardines. Ahora según se dice de Barcelona se han casado; casamiento laico cual les corresponde pero con caracteres de acontecimiento estatal con las consiguientes recepciones, regalos, banquetes colectivos, contrastando por su abundancia con las restricciones impuestas a los ciudadanos. El nuevo matrimonio sin pasar por la iglesia, piensa hacer un viaje que tendrá por meta Francia pero Francia visitada espléndidamente; grandes hoteles, restaurant de lujo, cabarets; pues para ello va bien provista de oro Rosita Diaz. Pero lo importante es saber si el viaje de novios lo aprovechará Negrin para huir de Cataluña y no volver, dejando a los milicianos que resistan y mueran en las trincheras.

DIPUTACION

SESION DE LA COMISION GESTORA

Celebró sesión la Comisión Gestora presidida por don José Quint Zaforteza, y con asistencia de todos los Gestores. Aprobada el acta de la sesión anterior, quedó enterada de haber sido nombrado Vocal de la Comisión Gestora don Guillermo Dezcallar, Marqués del Palmer, en sustitución de don Mateo Palmer, que cesó en el cargo por estar prestando servicio en el Ejército. Seguidamente, se posesionó del cargo el nuevo Gestor, Marqués del Palmer. Reanudado el despacho ordinario fueron aprobadas varias cuentas y un dictamen de la Ponencia de Hacienda, proponiendo suplementar varios créditos del presupuesto especial del Hospital. Quedó enterada, de un oficio de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, sobe tramitación de documentos referentes al servicio recaudatorio confiado a la Diputación. Se concedió un donativo de libros al Colegio Municipal de Segunda Enseñanza de Felanitx. Pasó a Vias y Obras provinciales el ofrecimiento por el Ayuntamiento de Santafí, de 700 metros cúbicos de piedra machacada para reparar el camino vecinal de Santafí a Cala Figuera, por Talaya Vella. Se acordó abonar a varios recaudadores del Impuesto de Cédulas, el premio de cobranza que por recaudación voluntaria y ejecutiva les corresponden. Se concedió un mes de licencia al Director de la Casa de Misericordia y se acordó dar las gracias a don José Castelló, que ha regalado once docenas de alpargatas a los asilados de la Casa P. de la Infancia. Pasó a la Ponencia de Hacienda un oficio de la Dirección de la Casa Provincial de Beneficencia de Ibiza, comunicando haberse agotado el crédito consignado para viveres, utensilios y combustible. Y después de aprobar varios expedientes de trámite, de Beneficencia, se levantó la sesión.

INFORMACION LOCAL

Comandancia General de Baleares

Servicio de Plaza para el día 26 de Noviembre de 1938. 3.º 7.

Jefe de día.—Comandante de Infantería don Guillermo García Alemany.

Imaginería.—Comandante de Artillería don Julio Feliu Fons.

Visita Hospital.—3.º Capitán de Artillería.

D. O. de S. E.—El Tte. Coronel Jefe de E. M.—Carlos Marin de Bernardo.

PRINCIPAL Hoy y todos los días FRASQUITA

Espectacular opereta de Franz Lehar

AYUNTAMIENTO Sesión de la Comisión Gestora

Anoche, a las siete, se reunió la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde don Mateo Zaforteza, y con asistencia de los señores Valdés, Casas, Hevia, Andreu, Cortés, Buades, Bonet Llompart, Cierrol, Bonet de los Herreros, Salleras, Rotger, Mesana, Moscardó, Alabern y Sastre. Se lee, quedando aprobada el acta de la sesión anterior, así como una extensa relación de cuentas. Se aprueba, igualmente, un extracto de las sesiones celebradas por la Corporación durante el mes de Octubre próximo pasado para su publicación en el «Boletín Oficial».

Un dictamen referente a la contratación del servicio de limpieza, riego y recogida de basura queda sobre la mesa, a petición del señor Andreu.

Concédense varios permisos para obras particulares. Se aprueba la liquidación de las obras de riego asfáltico en algunas vías del arrabal de Santa Catalina.

Concédese permiso a don Pedro José Tous para la idstalación de unos baños públicos en la calle de Feliu, 42.

Se acuerda pase a la Junta municipal de Sanidad, para mejor estudio, un dictamen sobre arreglo de una vaquería sita en «Son Palmer» (La Vileta).

Queda autorizado don Tomás Pons Camps para instalar una fábrica de suelas de goma en la calle de Bonaire.

Se deniega a doña Francisca Bonafé Llompart el permiso que tenía solicitado para la instalación de una fábrica de curtir, en el Molinar.

Concédese permiso a don Bartolomé Garau Comas para la apertura de un establecimiento industrial, y a don Francisco Castelló Font, para el traslado de otro establecimiento. Se aprueba un dictamen de la Comisión de Obras sobre ruina inminente de una casa de la calle de Maimó, y de parte de otra que tiene su entrada por la calle del Conquistador.

También se aprueba otro dictamen de la comisión de Ensanche sobre regularización de una manzana de casas.

Otro dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo que las 5.000 pesetas votadas para encabezar la suscripción Pro Aguinaldo del Combatiente se pague con cargo a la consignación del capítulo 18, artículo único, partida 568, del vigente presupuesto.

Igualmente quedan aprobados: Un dictamen de la comisión de Hacienda en el que se propone que la Corporación aplique, para atender al subsidio familiar, el régimen establecido en los artículos 4.º, 5.º y concordantes del Reglamento de 20 de Octubre próximo pasado.

Y otro dictamen de la comisión de Arbitrios referente a la rescisión del contrato sobre derechos establecidos para puestos de venta en las avenidas del Conde de Sallent y Alejandro Rosselló y calle de Estanislao Figueras.

El Secretario da cuenta a la Comisión Gestora de haber sido puestos en posesión de los cargos para que habían sido nombrados por la Comisión Inspectora Provincial del Mutilado, los caballeros mutilados don Miguel Rosselló Nicolau, don Melchor Romaguera Carrió y don Lorenzo Riera Font.

El señor Valdés dirige un ruego a la comisión de Cultura para que, a fin de evitar posibles desgracias, sea colocado un disco anunciador de «Zona escolar», en las inmediaciones del grupo «Pedro Garau».

Le contesta el señor Buades diciéndole que será atendido su ruego. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

TEATRALES

Principal

Un soberbio reestreno figura en el cartel de nuestro primer coliseo: la magnífica opereta de gran espectáculo «Frasquita», según la famosa obra de Franz Lehar, con la excepcional cantante Camila Novodna. Completa el programa otro reestreno importantísimo: «Capullos de azahar», una comedia musical verdaderamente deliciosa.

El número de nuestro teléfono es el 1745

DELEGACION DE ORDEN PUBLICO

La Guardia civil del puesto de Buñola, en servicio de vigilancia, llegó, uno de estos pasados días, al predio denominado «Aufabias», que lleva en arriendo el colono Antonio March Homar, y allí encontró un grupo de jóvenes, entre los que figuraba una mujer de 27 años recolectando aceitunas del suelo. Interrogados, manifestaron que por su trabajo percibían un jornal diario de dos pesetas, y como les corresponde cobrar cuatro y tres pesetas diarias, la Guardia civil denunció al Delegado de Trabajo al referido colono, por infracción de las normas que regulan el trabajo en las faenas agrícolas.

Robo de dinero En Felanitx, el martes de esta semana, se presentó en la casaca de la Guardia civil el vecino Miguel Pascual Guíjarro, denunciando que en la «Trituradora» de algarrobas, de la que es encargado, el día anterior se había cometido un robo de dinero.

El ladrón o ladrones se habían apoderado de 25 pesetas que guardaba en el cajón de un escritorio. Dicha fuerza practicó diligencias, que dieron por resultado la detención de Guillermo Obrador Vicens, quien, si bien en un principio negaba toda participación en el hecho, acabó por confesarse autor del robo.

El detenido, con el atestado al efecto instruido, fué puesto a disposición de la autoridad judicial. Los precios de tasa En Sineu, la Guardia civil ha cursado una denuncia a la Junta Provincial de Abastos contra un individuo, por vender arroz del país a 3'50 y 4 pesetas el kilogramo, superior al de tasa.

Comisaría de Vigilancia Ha sido denunciado al Juzgado, Miguel Castell Forteza, por haber agredido a María Martorell Escalas, de 23 años, con domicilio en la calle del Vidrio, 20, causándole lesiones leves, de las que fué asistida en la casa de socorro.

Fino CANDIDO Oloroso SAN HILARIO MÉRITO INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE Servicio de vacunación Se recuerda al público en general que el servicio de vacunaciones gratuito funciona todos los días laborales de cinco a seis tarde.

D. O. M. Excmo. Sr. D. Ramón Franco Bahamonde Teniente Coronel Jefe de la Región Aérea de Baleares MURIO POR DIOS Y POR ESPAÑA el día 28 de Octubre último Su viuda e hija, (presentes), padre, madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, (ausente), ruegan la asistencia al funeral que por el alma del que murió gloriosamente por la Patria, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, el próximo día 28, a las 11 de la mañana, por lo que quedarán agradecidos. No se invita particularmente. El duelo se despedirá en la Iglesia.

Doña Rosario Ledesma y Saldaña de 74 años de edad Ha fallecido habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Su hija Rosario García, hija política Josefa Sorá Boned, hijo político Ignacio Riquer y Wallis, hermano, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, ruegan la tengan presente en sus oraciones y la asistencia al Rosario y funerales que se dirán hoy día 26 en la Parroquia de la Asunción Iglesia de San Cayetano, Calle de Contesti, Son Espanolet, (tranvia Son Roca) a las 10:30 y 11 y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada. Casa mortuoria: Camino viejo de Génova junto «Can Baró» El Excmo. y Rldmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbada.

DEL CARNET

Ha fallecido en esta ciudad la respetable señora doña Rosario Ledesma Saldaña, Vda. de García. Deja este mundo la extinta a la edad de 74 años dedicados al cariño de sus familiares y a la práctica de las virtudes cristianas.

Por sus relevantes cualidades personales y su trato afable se granjeó la Sra. Ledesma la estima de cuantos la trataron, habiendo sido en extremo sentido su muerte.

A sus familiares, en especial a su hijo político don Ignacio Riquer Wallis testimoniamos la expresion de nuestro sentido pésame.

Habiéndose agravado en su enfermedad, ha sido visitada la señora doña María de la Concepción España y Truyols, Vda. de Oleza. Le deseamos pronta mejoría y total restablecimiento.

Ha llegado de la península el Comandante de Artillería don Luis Cerdó.

Ayer mañana salieron para la península en avión, el Abogado don Guillermo Sampol de Casas, el teniente don Francisco Mateu Gancías, el alférez don Salvador Serra Alorda, don Luis Fernández Gómez, don José Pujol Martorell, don José Luis Pérez Iñigo, don Pedro Salom Morera, don Facundo de la Iglesia, don Joaquín Viñales Asó, don Julio Méndez Urieta, don José Oliver Sagrera, don Manuel del Cerro Bertriguistain.

También salió en avión, el Reverendo P. Antonio Ferrer Ordinas, Carmelita, quien marcha a El Ferrol, donde como alférez del Cuerpo Castrense de la Armada, embarcará a bordo de uno de los buques de nuestra gloriosa escuadra.

Nuevo domicilio DR. ROGLÁ SOL, 11 Pecho - Corazón

De Hacienda

Lectura.—Suscripción pro Aguinaldo del soldado En el despacho del Delegado de Hacienda de esta provincia se dió lectura ayer mañana, a la Lección de José Antonio a los Obreros Españoles, concurriendo todo el personal de esta Delegación y una representación del Cuerpo de Aduanas presidida por su Jefe don Joaquín Marcote.

El Jefe de Negociado del Cuerpo de Contabilidad del Estado y Jefe provincial de Propaganda don Sebastián Sancho Nebot, dió lectura a la Lección de José Antonio, que fué escuchada con religioso silencio.

Al finalizar dicha lectura, por los presentes, se dieron con el mayor entusiasmo, los gritos de ¡Arriba el Caudillo! y ¡Arriba España!

El personal de Hacienda de esta provincia acordó sumarse a la suscripción abierta para el Aguinaldo del soldado, contribuyendo con un día de haber.

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

La tasa de hortalizas y frutas Del 26 Noviembre al 2 Diciembre (ambos inclusive)

Precios topa máximos de los siguientes productos agrícolas Hortalizas Tomates del país gruesa, por cajas, 0'65 kg. a detallista y 0'75 kg. a consumidor.

Tomates del país, por cajas, ramillete, 0'50 kg. a detallista y 0'60 kg. a consumidor. Moniatos por sacos, 0'20 kg. detallista y 0'25 consumidor.

Cebollas viejas por sacos 0'20 kg. detallista, 0'25 consumidor. Judías verdes finas sin hilos 5 kgs. 1'35 detallista y 1'50 consumidor.

Judías verdes entrefinas 5 kg 0'50 detallista y 0'60 consumidor. Habichuelas verdes y granadas, 5 kg 0'90 detallista y 1'00 consumidor.

Pimientos verdes 5 kg 0'40 detallista y 0'50 consumidor. Pimientos verdes entrando máximo 6 en kilo 5 kgs. 0'60 detallista y 0'70 consumidor.

Pimientos encarnados especiales para tostar sin tara 5 kgs 0'80 detallista y 0'90 consumidor. Berenjenas 5 kgs 0'50 detallista y 0'60 consumidor.

Ajos en ristras 5 kgs 0'70 dt. y 0'80 consumidor. Ajos en manojos 5 kgs 0'60 dt. y 0'70 consumidor.

Calabacines docena 1'00 detallista 0'10 uno consumidor. Zanahoria pequeña (pestenegó), docena manojos 2'00 detallista, 0'20 manajo.

Lechugas y escarolas grandes, docena 1'80 y 0'20 una 0'35 dos. Lechugas y escarolas pequeñas, docena 1'00 y 0'10 una.

Acelgas docena manojos 1'00 y 0'10 manajo. Espinacas docena manojos 1'50 y 0'15 manajo.

Coles (pesando 12 kg. o más docena) 6'00 detallista y 0'60 una. Coles pesando menos de 12 kg. por docena 3'50 detallista y 0'35 una.

Rabanitos por manojos 1'50 detallista y 0'15 manajo. Alcachofas 5 kg. a 0'80 docena 0'90 kg.

Frutas Uva por cajas 1'80 detallista y 2'00 consumidor. Melones (pesando más de 2 kg. unidad) 0'50 detallista y 0'60 consumidor.

Melones (pesando menos de 2 kg. unidad) 0'35 detallista y 0'45 consumidor. Sandías kgs. 0'40 detallista y 0'50 consumidor.

Granadas 5 kg. 0'50 detallista y 0'60 consumidor. Pera agua, 5 kg. 1'20 detallista y 1'40 consumidor.

Pera de Aragón por cajas detallista 2'00 y 2'20 consumidor.

Manzana de Huelva y país por cajas 1'80 detallista y 2'00 consumidor. Limones por cajas 0'30 kg. detallista y 0'45 consumidor.

Naranjas por cajas 0'45 kg. detallista y 0'60 consumidor. Mandarinas por cajas 0'60 kg. detallista y 0'75 consumidor.

Nota.—Los pimientos encarnados tarados se considerarán como verdes. Cualquiera fruta que por su estado deficiente de madurez o sanidad no sea aceptable comercialmente, queda prohibida la venta de la misma. Para reclamaciones dirigirse al Sr. Administrador o Celadores del Mercado.

Palma 24 de Noviembre de 1938. —III A. T.



FRONTON BALEAR Hoy Sábado 26 de Noviembre de 1938 Tarde a las 5

Atano - Rego contra Carmelo - Arrate

Román - Echenique contra Satur - Trecet Y QUINIELAS

Noche a las 9 y media Echevarría - Ricardo / contra Barrenechea - Echave

Zulaica - Isasi contra Iriondo - Loyola Y QUINIELAS

Detalles por carteles y programas Domingo partidos y quinielas.

Conduzca autos En diez días sabrá Vd. conducir y obtendrá el TITULO DE CHAUFEUR. Escuela Auto Técnica, Arturo Rízi, 40.

Se necesita Muchacho de 14 años para pinche de cocina en Pensión Ibérica. Concepción, 9.

VIAS URINARIAS Blenorragia: curación rápida «radical», sin dolor ALOMAR - Urologo - Espta. en Enides. Sexuales : Lorenzo Vicens, 3 (Travesía J. Anselmo Clavé) :

Coñac OSBORNE

PARA MAÑANA

Una fiesta de unidad y de alegría en el trabajo

El próximo domingo día 27, va a celebrarse la fiesta que el Grupo Sindical de Metalurgia de C. N. S. de Falange Española...

Presente en su voluntad de la Grandeza de España, como ejemplo a imitar, la honradez de aquel Cordeiro Eloy, que encargado por Clotario, Rey de los francos...

tuo auxilio, en sus instituciones de previsión —seguro dotal, de enfermedad e invalidez— de aprendizaje, etc.; y en aquella ordenanza de Concurrencia, antecedente de nuestra Ley Sindical...

Presente en su voluntad de Libertad y Unidad de España —unidad en todas sus clases, unidad en todos sus hombres— las consignas y llamadas a la disciplina en el Trabajo de nuestro Caudillo...

Mostramos nuestro afán de continuidad y de unión, que si lo hacemos realidad, nos atraerá los favores de un Santo, la alegría de un Mártir y el reconocimiento de un Héroe.

C. N. S.

Circular sobre padrones censales ordenados formalizar por la Caja Nacional de Subsidios Familiares del Instituto Nacional de Previsión

Cumplimentando la Circular número 1 de la Caja Nacional del Subsidio Familiar del Instituto Nacional de Previsión, que a su vez lo es de desarrollo y práctica del Decreto de 20 de octubre pasado...

Atendiendo a que las C. N. S. por ser órganos colaboradores de dicha Caja Nacional, tienen importantes misiones a cumplir, entre las que se cuentan las ordenadas en dicha Circular n.º 1 que hace relación a los padrones censales que toda entidad o particular que tiene a su servicio trabajadores, empleados o técnico de cualquier clase está obligado a llenar...

1.º Toda Entidad o particular que tenga a su servicio trabajadores, empleados o técnicos de cualquier clase, que trabajen a las órdenes del empresario o figuren en sus plantillas, como fijos o eventuales, en la primera semana del actual mes de Noviembre está obligado a llenar precisamente dentro de dicho mes de padrón de todo su personal, según modelo oficial.

2.º Los impresos del padrón, según modelo oficial, se facilitarán gratuitamente a todos los empresarios de la capital en nuestras oficinas, Godeó, 34, en la primera decena de este mes, cuidando esta Central de tener surtidas de dichos impresos, en igual plazo, todas las Delegaciones Sindicales Locales.

3.º Los empresarios formalizarán los impresos por triplicado, con letra muy clara. Una vez fechados y sellados todos los ejemplares por la respectiva Delegación, se le hará entrega a cada empresario, para constancia del cumplimiento de su obligación, de uno de los tres ejemplares.

4—El incumplimiento dentro del plazo señalado o el incumplimiento haciendo constar datos inexactos o la persistencia en dejar incumplida la obligación, es objeto de la siguiente sanción.

Los patronos obligados a presentar el padrón que dejen transcurrir las fechas, antes señaladas sin haber cumplido la obligación, serán sancionados por la Inspección de Seguros Sociales o el Delegado Sindical Provincial con multa de 50 a mil pesetas según el número de trabajadores, empleados funcionarios que hubieran debido aclarar.

Los que hicieren declaraciones inexactas con manifiesta intención de burlar el incumplimiento de la ley incurrirán en las responsabilidades que se determinan en el Reglamento del Subsidio.

Lo que se publica para general conocimiento de los empresarios de la provincia a quienes alcance la obligación del censo de empadronamiento y de acuerdo con la Circular n.º 3934 del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palma 2 de noviembre de 1938— III T.—El Delegado Sindical Provincial, Gabriel Cortés.

¡SALUDO A FRANCO!

¡ARRIBA ESPAÑA!

PRINCIPAL Hoy y todos los días FRASQUITA Espectacular opereta de Franz Lehar

Panorama internacional

La grave situación interna de Francia implicaba de antemano la inutilidad de las conversaciones de París

Las condiciones internas de la vida francesa preocupaban seriamente a los políticos británicos, pues consideraban no había de ser agradable la alianza con una nación, cuya estructura social y financiera, sufre una grave enfermedad crónica.

De estos comentarios se desprende que las cuestiones militares debía ser el propósito, ocupasen la mayoría de horas de las conversaciones de París. Pero no había de antemano, unanimidad absoluta sobre lo que se iba a tratar en los ambientes londinenses; ni siquiera como se plantearían las cuestiones militares.

Otros decían de antemano también, que los ingleses pedirían que Francia declarase que el Pacto con Alemania no significaba debilitación de las relaciones anglo-francesas. Es decir, que Francia se precipitaria en auxilio de la Gran Bretaña, si cualquier día fuese agredida por Alemania.

la política parisiense de Chamberlain y Halifax, fuese de equilibrio entre las tendencias varias, que impidiesen una exagerada aproximación franco-alemana, —cuando son pesimas las relaciones anglo-germanas— y favorecer la tendencia de acelerar la reconciliación franco-italiana, que constituiría el paralelo con el pacto italo-británico de Roma.

La prensa alemana ya desde el primer momento señalaba su escepticismo sobre las conversaciones de París, diciendo estaban destinadas al fracaso de antemano, como un nuevo intento de torpedeamiento del Eje Roma-Berlín, propuesto por los franceses.

Se señala por otra parte, que la particular cordialidad expresada en el discurso del Embajador francés en Berlín, Coulondre, con motivo de presentar sus credenciales, y la contestación del FUHRER, hacen pensar en una política de colaboración franco-germánica.

Es decir, que aparte las frases, poco efectivos son los resultados de las conversaciones de París, y en cambio, hay efectivo el Pacto franco-alemán ya seguro, y la aproximación franco-italiana en lo probable.

N. B.

DEPORTES

Futbol

La final Constancia-Baleares en Palma. «Han sido vencidas las dificultades que habían surgido para la celebración del partido final de «Copa Mulet» Baleares-Constancia...

La noticia ha sido acogida con un entusiasmo indescribible por la afición palmesana que tendrá ocasión de ver un segundo partido disputadísimo e igualadísimo.

Cabe esperar que el Campo del Baleares, F. C. será testigo del partido cumbre de la temporada, porque además de ser un partido de equipos de primer Categoría, han puesto verdadero empeño de salir victoriosos de la valiosísima Copa que cede don Antonio Mulet de Inca.

No hay duda que el equipo Constante no saldrá con fiado al terreno de juego y no se dejarán vencer por tercera vez en terrenos palmesanos ya que ello quizás ya significaría una descensión del equipo Campeón de la actual Liga Mallorca.

Desde esta tarde en el Local Social.—Paja, 2 y Peña Baleares, Sindicato, 168—se despacharán entradas con el fin de evitar aglomeraciones en la entrada del Campo».

Niña, no seas estúpida

S. E. U. Orden

Se ordena a los afiliados a este Sindicato que asistan el próximo domingo, día 27, a las doce horas, en el salón Rialto a escuchar la conferencia que el camarada Delegado Sindical Provincial pronunciará sobre el tema «El Sindicalismo en la España de Franco».

Los afiliados que por ineludibles servicios no puedan asistir deberán manifestarlo a esta Jefatura. Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palma 24 de noviembre de 1938— III T.—El Jefe Provincial accidental del S. E. U.

Clases de Solfeo

Todos los afiliados a este Sindicato que deseen asistir a las clases gratuitas de Solfeo organizadas por esta Jefatura, deberán presentarse el próximo sábado, día 26 a las siete de la tarde en el local Sindical. Estudio y Acción ¡Arriba España!

Baleares-Constancia

Mañana la final Campo SON CANALS

Curados en la Casa de Socorro

Caidas. Sufrieron caídas, siendo auxiliados en la casa de socorro: Antonio Andreu Rosselló, de 11 años, que se produjo una contusión en la pierna izquierda.

—Guillermo Pujol Colomar, de 41 años, con domicilio en la calle de Contesti, 49, a quien se apreció una erosión en la pierna izquierda y una contusión en el muslo derecho.

Accidente del Trabajo. Juan Roca Font, de 36 años, que vive en la calle de Oriente, 32, trabajando sufrió un esquinque lumbar. Pasó a la casa de socorro, donde recibió asistencia.

PRINCIPAL Hoy y todos los días FRASQUITA

Espectacular opereta de Franz Lehar

MILITARES

Ascensos. Se asciende al empleo de teniente de complemento de Artillería a los alféreces de dicha escala y arma don Luis Martorell Martorell, con antigüedad de 11 de diciembre de 1937; don Antonio Pons Canals, don Antonio Riera Escandell, don Diego Dezcallar Alomar y don Sebastián Nadal Simó, con antigüedad de 25 de febrero de este año; y don Alfonso Cortés Cortés, con antigüedad de 21 del mismo mes de junio.

También ha sido ascendido al empleo de teniente provisional de Infantería, con antigüedad de 23 de mayo último, al alférez provisional de dicho arma don Fernando Vidal Torres, por haber sido declarado apto en el curso de ampliación realizado en la Academia de Toledo del 20 de agosto último al 23 de septiembre siguiente.

Destinos

Pasan a nuevo destino: En Artillería: Capitán don Guillermo Ramis de Ayreñor Rosselló, alta del Hospital de Palma, que vuelve al regimiento de su procedencia. Capitán don Jaime Ferrer Massot, ascendido por Orden de 10 del actual, procedente del regimiento de Mallorca.

Capitán de complemento don Fausto Ferrer Sureda, ascendido por Orden de 20 de septiembre último. Teniente don Bernardo García Garau, alta del Hospital de Palma. Alférez don Gabriel Tomás Sagrera, procedente del regimiento de Mallorca.

Y sargento don José Cotoner Casas, alta del Hospital de Mallorca que vuelve al regimiento de su procedencia. Y en Infantería: Capitán don Juan Casas Mora, alta del Hospital de Tetuán, destinado a comisión.

Y teniente provisional don José Ballester Molina, procedente del regimiento de Tenerife, 38, alta del Hospital de Palma, destino en comisión.

Beneficios de derechos pasivos máximos

Al sargento de Ingenieros don Bernardo Miralles Réco, con destino en Mallorca, se le concede acogerse a los beneficios de derechos pasivos máximos que establece el Estatuto de Clases pasivas, debiendo el interesado abonar en la forma reglamentaria además de las cuotas correspondientes, todas las artrasadas y los intereses de demora de éstas.

RELIGIOSAS

Santos del día. Los Desposorios de Nuestra Señora.—I. P. en la Catedral.

Cuarenta Horas. Continúan en la iglesia de la Misión en honor de la Inmaculada de la Medalla Milagrosa.

A las 8, Misa de Exposición. Por la noche, a las seis y media, Rosario, continuación de la Novena, sermón por el P. Miguel Piquer, C. M. Rogativas y reserva de Su Divina Majestad.

Visita. A Nuestra Señora de la Paz en San Jaime.

Niña, no seas estúpida

Telegramas detenidos

Relación de los telegramas que se hallan depositados en la Central de Telégrafos por llevar insuficiente dirección o ser desconocidos sus destinatarios, quienes pueden recoger aquellos, acreditando su personalidad: De Málaga para Salvador Aguilar, Patullero Ruiz de la Puente. De Málaga para Juan aBrceló, Plaza España.

De Castellón para Antonio Riera, San Miguel. De Melilla para Lupita Montes Gómez, Arias, 40. De Castellón para Dolores Torres, Miguel Marqués, 45. De Málaga para Aníbal Alonso, Pasaje A 3.

De Ibiza para Francisca Ribas Tur, Calle Tur, 14, La Soledad. De Logroño, para Gabriel Amengual. De Pamplona para Virgilio Padrón Fernández, Hierro Dinay Tabique. De Zaragoza para Mateo Eiblloni, C. Rosebel, 40. De Bilbao para María Mulet, Puzreza. De Vitoria para Basurto William Hotel Mediterráneo. De Burgos para Teniente Rosillo, Hotel Europa.

Cognac Creador Mérito

Mañana la final Campo SON CANALS

RIALTO MODERNO. UNA PRODIGIOSA COMEDIA MUSICAL DE ALEGRÍA Y BUEN HUMOR. OPERETA COMICA. NIÑA NO SEAS ESTUPIDA

NACIONAL HOTEL. Armadans, 101 - Teléfono 2981 - S'AIGO DOLÇA PALMA DE MALLORCA. Habitaciones - Gran confort - Cocina esmerada - Espléndidas terrazas con Jardín - Playa para baños - Pistas de Tennis frente al Hotel - Refugio propio.

PAPEL

en bobinitas para máquinas de sumar, prevéngase por una temporada. CASA MALONDRA - 78, Jaime II

EXITO clamoroso y definitivo, ha obtenido la película de Las acrobacias aéreas y Los paisajes maravillosos ALAS MILAGROSAS Un alarde de la cinematografía alemana Hoy y todos los días TEATRO LIRICO y CINE BALEAR

BLENORRAGIA RECIENTE Y CRONICA. CURACION RADICAL Y RAPIDA, DE 3 A 6 APLICACIONES, APARATO HERMANOS ALOMAR Avda. Alejandro Roselló, 117, Tel. 1232

Se ha puesto a la venta el primer tomo de CIRUGIA DE GUERRA Interesantísimo estudio experimental realizado en los Equipos Quirúrgicos y Hospitales de los frentes por el ilustre Cirujano diplomado del Ejército DR. D. MANUEL GOMEZ DURAN Comprende este primer tomo la parte de CIRUGIA CAVITARIA (cráneo, pecho y vientre) y consta de 400 páginas y más de 100 grabados en dos colores El segundo tomo de Cirugía de extremidades se pondrá a la venta rápidamente COMPRE VD. CIRUGIA DE GUERRA 400 Páginas 100 Grabados 25 PESETAS En todas las buenas librerías

ULTIMAS NOTICIAS

CRONICA INTERNACIONAL

La democracia, la beligerancia y la ayuda extranjera a los rojos

(DE RADIO NACIONAL)

El presidente del Consejo de ministros francés en medio de atronadores aplausos declaraba no hace mucho en Marsella: «Nadie me apartará de mi camino». Al decir esto, bien sabía él que si su buen propósito era cierto, no era la fórmula democrática la más propicia para realizarlo. Y bien pronto dió muestras de comprender que para realizar alguna labor eficaz era necesario prescindir del parlamento. Multiplicaron los decretos-leyes del gabinete Daladier con objeto de poner remedio a los grandes males del país, prescindiendo del criterio de la prensa demagógica. Como había hecho en el poder el mismo León Blum, a pesar de predicar siempre la democracia. Tampoco hay que olvidar que el presidente Roosevelt intenta llevar a cabo sus famosos experimentos económicos no apoyándose en el Congreso, sino más bien obrando contra él. Y si todo esto es verdad, como nadie puede dudar, ¿a qué viene ese odio contra los Estados fuertes, o sea contra los Estados totalitarios?

Esa prevención contra los Estados totalitarios es lo que retrae a las naciones democráticas en la concesión de la beligerancia al Generalísimo Franco, y al negarle ese derecho, que la realidad hace ha convertido en un hecho, se prolonga inhumanamente la duración de la guerra,

sin razón alguna que lo pueda justificar. En plena guerra europea Inglaterra y otros Estados democráticos no solo reconocían la beligerancia de una fracción austriaca rebelde, sino que este reconocimiento lo hicieron cuando los rebeldes checos no habían aún establecido una verdadera soberanía. Mientras que la España nacional hace tiempo que se encuentra en este caso y cumple de sobra todas las condiciones establecidas por la jurisdicción internacional.

Si a España no se le concede la beligerancia, no será en virtud de un precepto legal, sino en virtud de conveniencia particular. España sabe esto, y recuerda el pasado y siente el presente y sabe quien le causó y le causa las heridas y los daños que sufre y ha sufrido. Día y día van aumentándose los datos y cifras que en abrumadora elocuencia hablan de la ayuda en armas y en hombres que reciben de más allá del Pirineo los rojos españoles. Estos datos nos hablan de quién es el generoso donante que envía la aviación que volando sobre Cabra desgarró vidas infantiles cumpliendo órdenes del alto mando republicano.

España sabe también quienes transportan ese delicado material y quienes son los maestros de los pilotos rojos. Lo sabe, y le será bastante difícil el olvidarlo.

OBSEQUIO DE ALEMANIA A ESPAÑA

Instalación de la Fonovisión en Burgos

(DE RADIO NACIONAL)

En el edificio donde está instalado el Servicio Nacional de Propaganda se inauguró esta tarde solemnemente la nueva instalación con que la Administración de Correos de Alemania ha obsequiado a la España nacional.

Poco antes de la hora fijada llegaron los generales Valdés, Cabanellas y López Pinto, Contralmirante Estrada, el subsecretario de Marina, el jefe del Servicio Nacional de Correos y Telecomunicación y otras altas personalidades del Ejército y del Movimiento. A las seis hizo su entrada Su Excelencia el Generalísimo, acompañado del vicepresidente del gobierno y ministro de Asuntos Exteriores conde de Jordana, del ministro del Interior señor Serrano Suñer y varios ayudantes, siendo cumplimentado por las personalidades allí reunidas.

Después de los saludos de rigor el consejero del ministerio de Correos de Alemania y enviado especial del Reich pronunció el siguiente discurso:

Tengo el alto honor de entregar a Vucencia, en nombre del ministerio de Comunicaciones de Alemania, una instalación de Fonovisión que es la segunda de esta clase que existe en el mundo. La otra está en Alemania, entre Berlín y Munich. Las dos han sido construidas por la Compañía Telefunkun y representan un gran paso en el camino del progreso.

El hecho de que Alemania entregue a la España nacional este poderoso medio de comunicación que hasta ahora no posee ningún otro Estado del mundo es una prueba de la amistad y armonía que une a la España nacional con Alemania, que serán las primeras naciones en relacionarse a través de esta nueva conquista de la ciencia, que aumenta y perfecciona las posibilidades del intercambio y comunicación y con ello facilita la comprensión entre los pueblos. A través de este medio de relación, pueden comunicarse las personas separadas por largas distancias, sin pérdida de tiempo, no solo verbalmente, sino viéndose a través del espacio, por lo que la Fonovisión constituye el lazo de unión más eficaz hasta ahora conocido.

Añadió que deseaba el próximo fin de la guerra, con el triunfo del progreso y de la civilización que representa la España de Franco y terminó con un ¡Arriba España! que fue contestado con gran entusiasmo por todos los presentes.

A continuación el Comandante jefe de la Sección técnica del ministerio del Interior, que ha colaborado activamente con los trabajos de instalación, explicó a Su Excelencia el Jefe del Estado, el funcionamiento del nuevo aparato. Seguidamente el Generalísimo comprobó personalmente la utilidad de la Fonovisión, poniéndose en comunicación con su ayudante que se encontraba en el salón de actos del Instituto Nacional, donde se hallaba otra instalación. Los presentes pudieron contemplar la imagen del ayudante al mismo

tiempo que oían perfectamente su voz. Luego el Caudillo habló con el señor Bernard, director de la Hisma, expresándole su admiración por la técnica alemana que produce tan asombrosas aplicaciones de la ciencia.

Después el ministro del Interior se puso al habla con el director de la Hisma reiterándole la felicitación del Generalísimo a la nación alemana por este nuevo invento que viene a demostrar una vez más el interés que dicha nación pone en el progreso de la Humanidad.

Su Excelencia el Jefe del Estado dirigiéndose a los presentes que habían intervenido en la instalación, tuvo para todos frases de elogio. Finalmente los organizadores obsequiaron a Su Excelencia con un refriegerio, terminado el cual abandonaron el edificio.

La vida en la España Nacional

Curso de administradores provinciales de «Auxilio Social»

Valladolid.—Ayer se celebró en esta ciudad la inauguración del curso de administradores provinciales de «Auxilio Social».

La sesión inaugural fué presidida por Mercedes Sanz Bachiller y asistieron al consejo técnico administrativo, el secretario nacional de «Auxilio Social», Camarada Javier Martínez de Bedoña que explicó la trascendencia del curso que se sigue. El administrador general, Camarada Jorge Llovera expuso la primera lección preliminar.

Por la tarde han comenzado los cursos sus sesiones ordinarias.

Importante descubrimiento de un poblado prehistórico

Burgos.—En las inmediaciones de un camino en un corte de la vía de ferrocarril se ha descubierto un gran poblado prehistórico en forma de cabaña, habiéndose hecho excavaciones; después de retirar la tierra negruzca y cenizas se han encontrado objetos de pedernal y cerámica. El descubrimiento fué hecho el pasado domingo por el profesor señor Martínez Santa Olalla, quien acompañado de varios señores ha recogido una gran cantidad de objetos prehistóricos, neolíticos, que datan de veinte mil a cuarenta mil años. Se trata de un descubrimiento importantísimo para la antropología.

Crédito para la terminación de edificios escolares

Vitoria.—El jefe de los servicios nacionales de primera enseñanza ha dado cuenta de que el Excmo. señor Ministro de Hacienda accediendo a las peticiones, ha conseguido un crédito de un millón de pesetas para proceder a la terminación de los edificios escolares que estaban en construcción el 18 de julio de 1936 y cuyas obras quedaron paralizadas con motivo del glorioso movimiento nacional.

CRONICA

La técnica rusa de la destrucción

La guerra está ganada, pero los rojos eternizan la resistencia con el sacrificio de las poblaciones y de la riqueza española.—Los olivares, talados; los naranjales, desgajados; la riqueza forestal, aniquilada; los campos, yermos; tal es la huella que deja el ejército rojo derrotado.—¡Maldición sobre los culpables!

En todos estos pueblecitos de la ribera del Ebro y del Segre, como en todos los demás de España que el enemigo ha sacrificado apoyando en ellos una imposible línea militar para prolongar la guerra, había en otro tiempo una población feliz; feliz, hasta donde se puede ser en la tierra. Había querellas personales, disensiones públicas, resentimientos sociales; pero se vivía alcanzando a todos las bienandanzas de la paz.

Para servir a los complicados intereses internacionales, unos hombres que detentaban el poder vendieron la paz de su patria. Cuando un patriota gritaba ¡Viva España!, una multitud envenenada respondía ¡Viva Rusia!. Confesaba el amor a la Patria española se estimaba como una provocación y cuando se hundía en llanto, sangre y lágrimas, cuando ya no eran posibles las palabras, unos hombres emprendieron con las armas en la mano la tarea de rescatar a la patria.

No fué guerra civil la que se encendió con el Alzamiento de julio de 1936. Fué guerra de reconquista y limpieza, y limpiamente las tropas del Generalísimo fueron ganando los caminos de la Patria. Toda ella está ganada, pero a la guerra de reconquista, realizada dentro de las normas del derecho de gentes y con arreglo al arte militar, al deseo de ganar de España se opuso el propósito de destruir a España.

Y en esto estamos. Nosotros estremando los recursos del arte militar; ellos eternizando la guerra con el sacrificio de las poblaciones y de la riqueza española. No existe paridad entre las conductas sobre el campo de batalla. Como no hay tampoco analogía, en las causas que nos tienen sobre las armas a uno y otro grupo de españoles. Quienes se alzan a la voz de la Patria y sin ninguno de los recursos que constituían el acervo común, sin el oro que todo lo puede en el mundo y sin las armas que en su inmensa mayoría estaban en secuestro o en manos de los traidores; quienes formando un ejército casi de la nada y con la levadura heroica y gloriosa del ejército colonial y del voluntariado de las primeras horas, formaron el gran ejército actual, el mejor que cruzó las tierras de España; los que bajo la inspiración y voluntad del Caudillo formaron un estado con base jurídica y con brazo armado, contaron con la aquiescencia del pueblo que dió su sangre y su oro, no para mantener una fuerza, ciertamente, sino para realizar la conquista de la patria en secuestro y almoneda.

Nosotros queremos calor, fuerza y conciencia de pueblo. Hacemos la guerra en cumplimiento de un sagrado mandato que emana imperioso de la entraña nacional, y como nos duele la destrucción de España huellas malditas de un ejército en derrota. Porque esa es la consigna del enemigo que no quiere un techo para guarnecer al libertador ni una fuente para apagar nuestra sed, que no queden árboles donde puedan colgar sus nidos los pájaros cuando caen los cañones en las que hoy son zonas de guerra.

Técnica rusa en la rieta España; olivares de Andalucía talados ante nosotros, naranjales de la plana de Castellón desgajados por la metralla; la riqueza forestal aniquilada; los campos yermos. Esta es la visión que se ofrece a nuestros ojos, cuando nos asomamos al campo de batalla. Hay un ensayo de estepa rusa y miseria de hombres en lo que ha sido y es campo de operaciones del enemigo y a nuestra espalda por los

campos que han de volvernos a las ciudades de retaguardia, en las que hay luz de trabajo normal y abastecimiento suficiente, hay unos campos cuidados. Por ellos el arado abre el surco en donde en el verano se dorarán las espigas y hay pan y un pueblo satisfecho con todas sus libertades esenciales y todas sus reivindicaciones económicas en vigor y perfeccionándose con nuevas leyes que distribuyen la riqueza de España entre todos los españoles según las normas del nuevo Estado.

Y cuando después de contemplar los estragos que sufre mi Patria, asomándose a la zona de guerra y a los puestos de vanguardia, cuando veo como nosotros ganamos la guerra y como ellos la prolongan sacrificando esterilmente millares y millares de vidas españolas y centenares de pueblos, maldigo a la pequeña minoría de malvados que tiranizan a los desgraciados pobladores de la zona roja; esa minoría que con el terror como arma esclaviza a un pueblo!

Esa minoría que envenenando las conciencias de unos y torciendo por fuerza la voluntad de otros, esa minoría que sacó la guerra de las normas del derecho, esa minoría de los partidos del frente popular y esos comisarios políticos al servicio de los soviets son los responsables de que no haya lumbre ni pan en las ciudades españolas, que ya tenemos ganadas estratégicamente, pero que no son nuestras porque la táctica terrorista las mantiene secuestradas.

Y maldigo a los que impiden la reconciliación entre todos los españoles que tienen las manos libres de sangre; y maldigo a los que son causa de que este invierno floren y mueran de frío millares de niños españoles y no puedan participar de la riqueza de nuestros campos donde hay pan y paz para todos los hombres limpios de corazón que amen a España sobre todas las cosas.

JUSTO SEVILLANO

La situación de la España roja

Por falta de divisas ha sido suspendida la importación de pescado en la zona roja

Barcelona.—La dirección de Abastecimientos de la Generalidad ha publicado una nota donde se comunica al público la infausta noticia de que ha quedado suprimida la importación de pescado que en pequeñas cantidades se traía del extranjero para casos de extrema necesidad.

Se alega como excusa, la falta de divisas. La nota termina con estas dramáticas palabras: «Por dicha causa, la Consejería Regidora de Abastos de la Generalidad pone en conocimiento del público en general y en particular de los administradores de hospitales y clínicas que retiraban el pescado del mercado Central, que se abstengan de acudir a dicho mercado».

Dicen que se van, pero solo se despiden

En Valencia se ha celebrado otro acto de despedida a los internacionales.

Nada, que los internacionales no se van ni en broma. Debe ser el ciento y pico acto que se celebra de despedida y ahí están dispuestos a continuar la carrera de despedidas Martí, Morelli y demás cabecillas, mientras que las hordas a sus órdenes siguen en los frentes; esta es la verdad a pesar de las clásicas manifestaciones de Negrin.

RADIO NACIONAL

Campañas rojas

Hace relativamente poco tiempo las radios rojas se dedicaron a lanzar a los cuatro vientos la noticia de la retirada de sus voluntarios. Cada día daban cuenta de algún acto organizado en honor de los milicianos internacionales dispuestos a partir. Un día nos hablaban de algún baile dispuesto para festejarlos. Otro día era un banquete para que se llevaran un buen recuerdo de la zona roja. Alguna que otra vez los periódicos se veían obligados a dar cuenta de algún desorden originado en medio de un desfile. Y así día tras día nos iban hablando los rojos de la retirada de sus voluntarios.

Pero pasaban las semanas y los milicianos seguían sin salir de la zona roja. Es decir, salían bastantes, pero era para marchar a los campos de concentración de la España nacional. Conducidos por soldados nacionales, que en realidad son los únicos que han llevado a la práctica la retirada de los voluntarios rojos de los campos de batalla.

Pero cuando el comité rojo agotó todo el sistema de ceremonias y festejos para despedir a los voluntarios y decirles «adiós», como decimos los españoles, o para decirles «salud» como dicen los pseudo-católicos vascos, entonces el gobierno trashumante comprendió que era necesario evacuar al extranjero una cantidad de voluntarios, pues habiendo organizado esa bullanga de despedidas, dando la sensación de que no quedaba ya ningún miliciano, era preciso que salieran por lo menos algunos millares.

Franco había repatriado diez mil voluntarios extranjeros, y toda la prensa inglesa declaró que esta cantidad equivalía aproximadamente al cincuenta por ciento de los efectivos no españoles que luchaban a las órdenes del Gobierno nacional. Después de esto Negrin se veía forzado a repatriar un número determinado de internacionales. Fijó la cifra de mil setecientos. Sin embargo, a París no llegaron más allá de unos trescientos.

Y aquí viene lo más interesante del caso. Estos milicianos rojos repatriados por Negrin han sido acogidos en Francia como franceses. Si no recordamos mal, las leyes francesas establecen que todo ciudadano que preste servicios en una nación extranjera, sin permiso expreso del gobierno francés; perderá automáticamente la nacionalidad de dicho país. ¿Quiere decir esto, entonces, que los milicianos franceses no han luchado al lado de los rojos en España? ¿O es que lo han hecho con el beneplácito gubernamental?

RADIO NACIONAL

NOTICIARIO

Santander.—En la Casa de Salud de Valdecilla, y después de grave dolencia, ha fallecido el Coronel del Regimiento de Cazadores de Villarrobledo y del Primero de Caballería de guarnición en esta plaza don Antonio Valencia, defensor del Alcázar de Toledo al lado del General Moscardó y en calidad de segundo jefe de la posición. El cadáver ha sido trasladado a Zaragoza.

A mediodía marchó en dirección a Gijón.

Ciudad del Vaticano.—El doctor Milani ha visitado al Papa a las seis y cuarto de la tarde. El doctor continúa aún a la cabecera del enfermo.

Ciudad del Vaticano.—El médico de cabecera de Su Santidad ha comunicado a las 20:15 que el estado de salud del Papa continuaba mejorando.

Londres.—Esta tarde han llegado a Londres mister Chamberlain y Lord Halifax. Fueron saludados por los altos funcionarios del Foreign Office.

Chamberlain declaró a un representante de la Reuter que había pasado el viejo muy bien, y que su visita a París ha sido de gran utilidad.

París.—El Comité Ejecutivo de la U.G.T. ha decidido declarar la huelga general de veinticuatro horas, que se llevará a cabo el próximo miércoles.

II ANIVERSARIO

El pacto antikomintern

Discursos conmemorativos de los Ministros del Japón señor Arita, de Alemania Barón von Ribbentrop y de Italia Conde Ciano

Roma.—En el día de la celebración del aniversario de la firma del pacto anticomunista por el Japón e Italia, ha declarado que en dicho pacto antikomintern ninguna nación excluye a otra nación. Pero las naciones poderosas que forman en triángulo político, por su lucha sin descanso y ardiente contra el comunismo están ligadas por la amistad cada día más profunda y serán por dicho motivo los creadores y garantes de un nuevo orden mundial más estable y ecuánime.

El ministro de Relaciones nipón, Arita, pronunció unas palabras por radio que fueron retransmitidas también a todas las emisoras japonesas.

Dijo: estoy muy orgulloso de poder expresar hoy por la radio con ocasión del aniversario de la firma del Pacto Antikomintern, mis más cordiales saludos y mis más altos respetos a las naciones alemana e italiana. Hoy hace precisamente dos años que como ministro de Relaciones Exteriores tuve la satisfacción de firmar el pacto anticomunista germano-nipón. Después de dicho acontecimiento el pacto ha sido nuestra directiva principal en nuestra política exterior. En noviembre último Italia se adhirió al pacto como miembro que goza de todos los derechos.

De este modo existe una alianza poderosa entre dos potencias florecientes de Europa y otra de Asia. A pesar de todos los continuos trabajos subterráneos de los comunistas en Europa hemos logrado reprimir dicha actividad destructiva y mantener la paz.

El frente contra la Internacional comunista ha sido ampliado y reforzado en Europa.

Este éxito político importante de las dos naciones amigas del Japón es para nosotros un motivo de alegría sincera.

Aquí también en el Oriente el gobierno de Chang Kai Chek que ha llevado a los 400 millones de sus súbditos a la extrema miseria a causa de su política procomunista y antijaponesa ve acercar por fin el término de su política gracias a los brillantes hechos de armas del ejército japonés.

En combatiendo el peligro comunista el Japón ha dado el primer paso en la senda de la realización de un gran ideal que es el de crear un orden nuevo en el Extremo Oriente. Alemania, el Japón e Italia son los responsables de la paz mundial. La lucha común de dichos tres Estados ha llegado a ser una necesidad política. Yo prometo a dichas dos naciones que persiguiendo nuestro fin seremos siempre justos y fuertes. Después que los representantes de Alemania y el Japón tomaron la palabra por radio el representante de Italia conde Ciano se dirigió al mundo pronunciando algunas palabras.

Niña, no seas estúpida

Vendo

CHEVROLET sedán 4 puertas, moderno, 6 cilindros.
FORD sedán 4 puertas, moderno, 8 cilindros.
FORD sedán 4 puertas, 8 HP.
OPEL 10 HP. conducción interior moderno.
Informes: COLOMER, Pl. Sta. Catalina Thomás, 52. De 9 a 1. Teléfono 2027.

IMPRENTA DE «EL DIA»

SUBSIDIOS FAMILIARES

Toda entidad o particular que tenga a su servicio trabajadores, empleados o técnicos de cualquier clase, que trabajen a los órdenes del empresario o figuren en sus plantillas, como fijos o eventuales, en la primera semana del actual mes de Noviembre, está obligado a llenar precisamente dentro de dicho mes el padrón de todo su personal, según modelo oficial.

Los impresos del padrón se facilitarán gratuitamente a todos los empresarios en nuestras oficinas, Goded, 34.

Los patronos obligados a presentar el padrón que dejen transcurrir la fecha antes señalada sin haber cumplido la obligación, serán sancionados por la Inspección de Seguros Sociales o el Delegado Sindical Provincial, con multas de 50 a 1.000 pesetas.

Los que hicieren declaraciones inexactas con manifiesta intención de burlar el cumplimiento de la Ley, incurrirán en las responsabilidades que se determinan en el Reglamento del Subsidio.

(De la Circular del Delegado Sindical Provincial de 2 de Noviembre 1938).